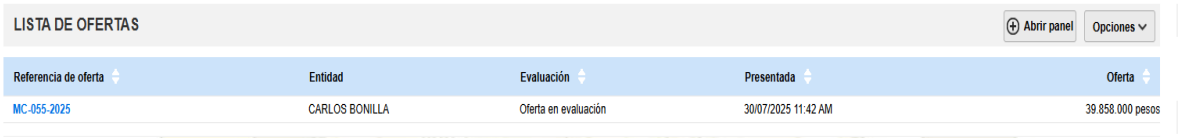
INFORME FINAL DE EVALUACION
PROCESO DE MINIMA CUANTIA
MC-055-2025

OBJETO: **"SUMINISTRO DE REPUESTOS INCLUYENDO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONTO AGOTABLE PARA BUS MARCA HINO DE PLACAS (ODR-374) MODELO 2015, VEHÍCULO OFICIAL DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2025".**

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: De conformidad con la planilla de registro de propuestas, según orden de entrega se recibieron las siguientes propuestas:


LISTA DE OFERTAS

Abrir panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MC-055-2025	CARLOS BONILLA	Oferta en evaluación	30/07/2025 11:42 AM	39.858.000 pesos

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelantó a monto agotable y la ponderación de la propuesta se dará por el valor unitario del ítem, se encuentra que los oferentes ofertaron los siguientes valores:

MANTENIMIENTO BUS

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNIT
1	ACEITE	GLB	SEGÚN NECESIDAD	54.000
2	FILTROS DE AIRE	UND	SEGÚN NECESIDAD	240.000
3	FILTROS DE COMBUSTIBLE PRIMARIO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	80.000
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE SECUNDARIO	GLB	SEGÚN NECESIDAD	70.000
5	REFRIGERANTE	GLB	SEGÚN NECESIDAD	40.000
6	ARREGLO INTERFULER	UND	SEGÚN NECESIDAD	170.000
7	MANGUERA RADIADOR	UND	SEGÚN NECESIDAD	140.000
8	ARREGLO DE RADIADOR	UND.	SEGÚN NECESIDAD	400.000
9	TAPA DE RADIADOR	UND.	SEGÚN NECESIDAD	100.000
10	EMPAQUE DE CULATA ORIGINAL	UND	SEGÚN NECESIDAD	700.000

11	ANILLOS	GLB	SEGÚN NECESIDAD	980.000
12	CASQUETES DE VIELA	GLB	SEGÚN NECESIDAD	350.000
13	CASQUETES DE BANCADA	UND	SEGÚN NECESIDAD	480.000
14	CASQUETES EJE LEVAS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	450.000
15	MANTENIMIENTO DEL TURBO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	1.800.000
16	FANCLOSH NUEVO ORIGINAL	UND.	SEGÚN NECESIDAD	2.850.000
17	GASOLINA ASEO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	20.000
18	SILICONA	UND	SEGÚN NECESIDAD	40.000
19	LAVADOS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	100.000
20	ENGRASE	UND.	SEGÚN NECESIDAD	30.000
21	RUEDAS	UND	SEGÚN NECESIDAD	1.150.000
22	ALINEACION Y BALANCEO	UND	SEGÚN NECESIDAD	240.000
23	GRASA	UND.	SEGÚN NECESIDAD	35.000
24	JUEGO DE BANDAS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	450.000
25	LIMPIA CONTACTOS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	40.000
26	AFOJA TODO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	50.000
27	LIQUIDO DE FRENOS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	85.000
28	CHUPAS DE FRENO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	30.000
29	RODAMIENTOS EJE TRASERO	UND.	SEGÚN NECESIDAD	280.000
30	RODAMIENTOS EJE DELANTERO	UND	SEGÚN NECESIDAD	270.000
31	EMPAQUE TAPA BALVULAS	UND.	SEGÚN NECESIDAD	130.000
32	ANILLADA	UND.	SEGÚN NECESIDAD	2.000.000
33	FILTRO DE ACEITE	UND.	SEGÚN NECESIDAD	90.000

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal

debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación

PROPONENTE 1: CARLOS DAMIAN BONILLA PORRAS

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N/A**	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			2 FOLIOS Allega propuesta en la cual indica el valor unitario ofertado, indicando de igual manera el monto a agotar

1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	x			1 FOLIO Allega documento
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.			X	
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
3	Persona jurídica Para efectos de la verificación de la capacidad jurídica, la persona jurídica oferente deberá presentar con su oferta el Certificado de existencia y representación Legal, el cual deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en donde acredite que su objeto social corresponde al	actividades: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			3 FOLIOS Allega certificado de fecha 28 de julio de 2025, el cual certifica que el objeto guarda relación con el presente proceso, que el oferente se encuentra facultado para celebrar procesos y su vigencia es indefinida,
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			

	objeto de la presente contratación, o que contemple actividades afines al mismo, de manera quo le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.					
4	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			1 FOLIO Allega documento
5	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda. Dicho documento deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) mes anterior a la fecha cierre del proceso de selección.	X			2 FOLIOS Allega documento
6	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X			1 FOLIO Allega documento
7	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co /modules/consult/militarysituati on. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.	X			1 FOLIO Allega documento

9	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la Republica sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín"	X			1 FOLIO Allega documento
10	CONSULTA DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Otanche hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega documento
11	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento
12	VERIFICACIÓN REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el Municipio de Otanche realizara e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega documento
13	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD 0 INCOMPATIBILIDAD.	Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona	X			1 FOLIO Allega documento

		natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por sí o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.				
14	DOCUMENTO DE COMPROMISO DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN.	El proponente deberá anexar con la propuesta, el formato de compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	X			1 FOLIO Allega documento
15	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	El oferente deberá allegar certificado de inhabilidades por delitos sexuales vigente	X			1 FOLIO
16	CERTIFICADO DE DEUDORES DE ALIMENTOS MOROSOS REDAM	El oferente deberá allegar certificado REDAM vigente.	X			Allega documento 1 FOLIO
CONCLUSIÓN				**HABILITADO JURIDICAMENTE**		

2. DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA Y TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ÍTEM	**DOCUMENTO**	**REQUISITO**	**CUMPLE**			**OBSERVACIONES**
			SI	**NO**	**N.A.**	
1	EXPERIENCIA	El proponente deberá presentar dos (02) contratos que dentro de sus objetos sea s reparación o mantenimiento preventivo/correctivo de maquinaria pesada o vehículos, y cuyo valor de sumado de los contratos sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial, para lo cual deberán anexar copia del contrato con su respectiva acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o certificaciones de la ejecución, celebrados en cualquier tiempo estos podrán ser con entidades públicas o privadas.	X			33 FOLIOS ALLEGA COPIA DEL CONTRATO MC 061 DE 2024 Y CERTIFICACION DE EXPERIENCIA MC – 011 - 2025, ACOMPAÑADO DE LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACION, EL CUAL CUMPLE CON LO REQUERIDO EN LA INVITACION

2	**DISPONIBILIDAD TALLER**	El oferente deberá certificar que cuenta con un taller adecuado e idóneo para la ejecución de las actividades de reparación del vehículo, para lo cual deberá allegar los siguientes documentos: • Certificación de disponibilidad suscrita por el oferente y el propietario del establecimiento. • Certificado del registro del establecimiento de comercio. • Contrato de arrendamiento y/o leasing y/o préstamo • Certificado de libertad y tradición del inmueble	X			ALLEGA CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD JUNTO CON EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL MISMO
3	**EQUIPOS MÍNIMOS**	El establecimiento deberá contar con los siguientes equipos para realizar la ejecución del contrato: • Equipo lavado de inyectores • Plataforma para elevación de vehículos 2ton • Equipo especializado mecánica de patio • Equipo especializado mecánica de motores • Equipo electricidad automotriz • Equipo alineación y balanceo • Servicio de carro taller • servicio de cama baja	X			ALLEGA CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD
CONCLUSIÓN				**HABILITADO TECNICAMENTE**		

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO NO HABILITADO
CARLOS DAMIAN BONILLA ROJAS	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**HABILITADO**

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por CARLOS DAMIAN BONILLA ROJAS identificado con la cedula de ciudadanía 1.055.554.082 de Otanche – Boyacá, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION.** El comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso al oferente antes mencionado.

Para constancia se firma en Otanche a los cuatro (04) días del mes de agosto de 2025.

FREDY ALBERTO OROZCO ANZOLA
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO